

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016- Res. 219/2016  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid

#### ACTA 1

A los 23 días del mes de Febrero de 2017 a las 09.30hs, se reúne en la Sala de Consejo Directivo de FAPyD, la Comisión Asesora designada por Res. 265/2016, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, España, durante el segundo semestre del año 2017 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Roberto Kawano, el Arq. Hernán Ghilioni y la Arq. Elina Heredia.

En primer lugar la Dirección de RRII informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 5 (cinco) postulaciones.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; y c) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio histórico del postulante; c.2) el

promedio de las materias del área a acreditar; c.3) los antecedentes presentados; c.4) el porcentaje de la carrera aprobado; c.5) el portfolio presentado.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar entrevistas personales a los alumnos postulados. En dicha entrevista, acordada para el día 13 de Marzo a partir de las 12:00 hs.,

los postulantes deberán explicitar en un término de 15 (quince) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre el trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia; y c) la preferencia y orden de prioridad del postulante en relación a éste y otros destinos seleccionados en paralelo.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los 5 (cinco) expedientes.

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 5 (cinco) postulantes citados debajo, para las entrevistas personales.

Botas Paloma

Petrocelli Juan Manuel

Ricer Eliana

Saidel Valentina

Sigal Melisa